

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SE, LA SEMARNAT Y LA PROFECO A FOMENTAR Y DIFUNDIR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA CULTURA DE LA REUTILIZACIÓN, LA SEPARACIÓN DE BASURA Y EL USO DE PRODUCTOS COMPATIBLES CON EL AMBIENTE PARA ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO RESPONSABLES, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES AYALA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

La suscrita, María de los Ángeles Ayala Díaz, diputada federal del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo señalado en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79 numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, somete a consideración la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Procuraduría Federal del Consumidor para que, de conformidad con sus atribuciones fomenten, promuevan y difundan en los distintos medios de comunicación la cultura de reutilizar, así como la separación de basura y uso de productos amigables con el medio ambiente que incentive la producción y el consumo responsable.

Exposición de Motivos

Uno de los grandes problemas que enfrenta México es la generación de basura, el consumismo excesivo de diversos artículos empacados produce más de cien millones de toneladas diarias de desperdicios que se van a depósitos colapsados o a tiraderos clandestinos. Es importante destacar que una gran cantidad de estos residuos son plásticos (botellas, empaques y bolsas) que tardan hasta 400 años en degradarse.

Es importante señalar que la gran mayoría de la basura que se genera en el país se encuentra en tiraderos a cielo abierto, creando focos de insalubridad e higiene, propaga la fauna nociva, genera gases tóxicos y los fluidos penetran en el subsuelo contaminando las tierras y los mantos acuíferos.

El exceso de basura, la deficiente recolección y el problema de que algunos de los depósitos se encuentran a su máxima capacidad y otros están a punto de colapsar se ha generalizado en todo el país. Por ello, una gran cantidad de municipios se enfrentan a la necesidad de buscar nuevos destinos o tecnologías para el tratamiento de los desperdicios. En este contexto, los ciudadanos y los gobiernos estamos obligados a fomentar hábitos de consumo sustentables, la cultura de la reutilización y el retorno de los productos, la separación y el manejo de desperdicios a nivel nacional.

Según datos emanados en Sao Pablo por la Organización de las Naciones Unidas en 2017, en América Latina y el Caribe la generación de residuos sólidos alcanza 540 mil toneladas al día, siendo la proyección que alcance las 670 mil toneladas cada día para el 2050. Estas cifras son alarmantes, sin embargo, el déficit en la recolección y el buen manejo de ellos prevalece. Se estima que cerca de 170 millones de personas aún están expuestas a los impactos que causa de mal desempeño en el trato de desechos en el ambiente que afecta la salud humana en el suelo, el aire y el agua. Otro dato interesante es que en los años ochenta la generación de desechos sólidos era de 200 a 500 gramos diarios por habitante, de 1997 a 2004 la producción per cápita se incrementó un promedio de 4 kilogramos al año, alcanzando la cifra de 328 kilogramos por habitante.¹

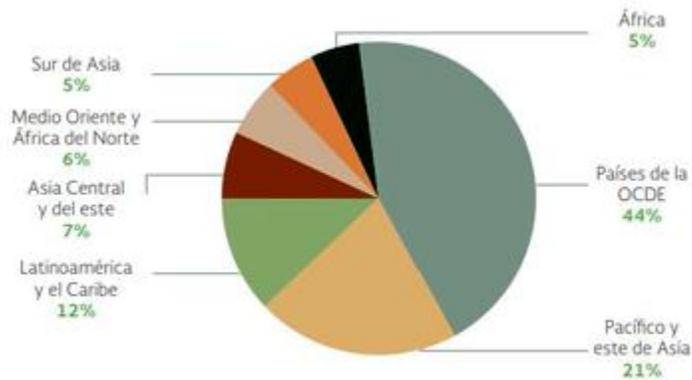
El “Informe de la situación del medio ambiente en México”² destaca cifras que definen perfectamente la problemática:

“En 2012 la producción mundial de residuos sólidos urbanos se calculó en alrededor de mil 300 millones de toneladas diarias, y se estima que podría crecer hasta los 2 mil 200 millones en el año 2025 (Hoornweg y

Bhada-Tata, 2012). La generación global de RSU muestra una disparidad regional en cuanto a su volumen, determinada, en general, por el desarrollo económico y la proporción de la población urbana. En el año 2010, cerca del 44 por ciento de los RSU producidos en el planeta correspondieron a los países con las economías más desarrolladas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE; figura 7.1). En el caso de Latinoamérica y el Caribe, contribuyeron con el 12 por ciento del total, detrás de los países que integran las regiones del Pacífico y del este de Asia.

En México, según la cifra más reciente publicada en 2015, la generación de RSU alcanzó 53.1 millones de t, lo que representó un aumento del 61.2 por ciento con respecto a 2003 (10.24 millones de t más generadas en ese período; figura 7.2). Si se expresa por habitante, alcanzó 1.2 kilogramos en promedio diariamente en el mismo año.

Figura 7.1 | Generación global de residuos por región, 2010

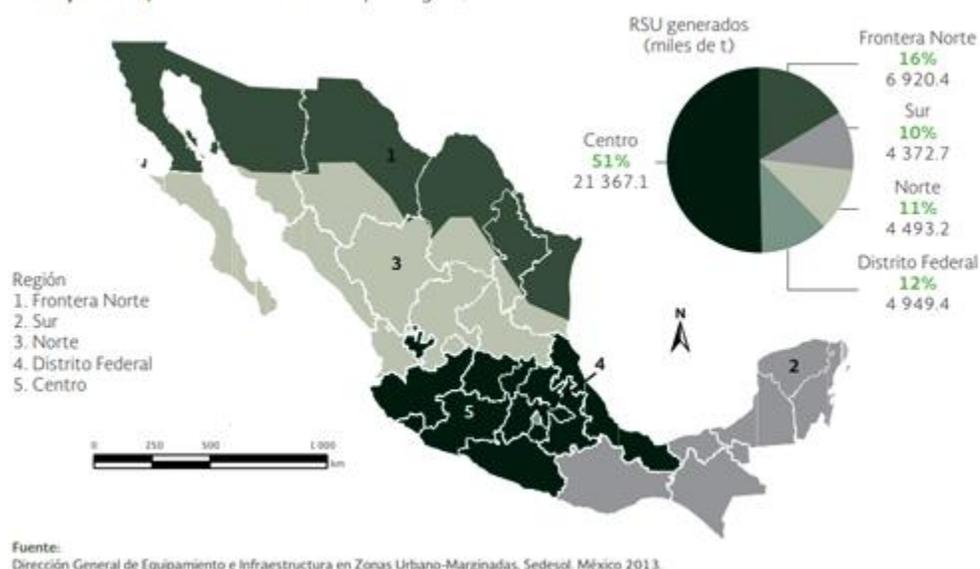


Fuente: Hoornweg, D. y P. Bhada-Tata. Waste generation. In: What a Waste: A Global Review of Solid Waste Management, Urban Development Series, World Bank, Washington, D.C. 2012. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/INTURBANDEVELOPMENT/Resources/336387-1334852610766/Chap3.pdf>. Fecha de consulta: diciembre de 2015.

El aumento en la generación de residuos sólidos urbanos puede explicarse como resultado de múltiples factores, reconociéndose entre los más importantes el crecimiento urbano, el desarrollo industrial, las modificaciones tecnológicas y el cambio en los patrones de consumo de la población, entre otras. En México, como en el caso de muchos otros países, el crecimiento de la generación marcha a la par del gasto del consumo final privado y el PIB nacional (figura 7.2). Puesto en términos sencillos, esta relación que se ha observado también en otras regiones del mundo y se traduce en que a mayores niveles de consumo se produce un mayor volumen de residuos. En el caso mexicano, entre 2003 y 2015, el producto interno bruto (PIB) y la generación de residuos crecieron prácticamente a la misma tasa (alrededor de 2.77 por ciento anual).

Esta misma relación puede encontrarse a nivel de entidad federativa: aquellas que contribuyeron mayormente al PIB nacional también lo hicieron al volumen nacional de RSU (figura 7.3). No obstante, en algunos casos la contribución a la producción total nacional de RSU de algunas entidades se desvía notablemente de la tendencia general, como en el caso del estado de México (que produce más residuos respecto a la tendencia) o Campeche (que produce menos de lo esperado). Esto se explica básicamente por la alta contribución al PIB del estado de México debida a su importante actividad industrial y a su alta población; mientras que en el caso de Campeche, su comportamiento se debe a su intensa actividad petrolera y a su baja población”.

Mapa 7.1 | Generación de RSU por región, 2012



En este tenor, encontramos algunos casos de éxito que pudieran adoptarse a las circunstancias nacionales, por ejemplo, en el caso de España³ existe un **modelo de retorno** en el cual el consumidor puede recuperar un porcentaje del costo de lo adquirido en algunos sitios, esas acciones podrían producir una recuperación importante de envases y a su vez disminuir la generación de basura, la recolección y la contaminación por desechos. Esta práctica podría ir más allá con diversos artículos como: ropa, enceres del hogar, electrónicos entre otros.

Sin duda alguna, el caso más representativo en el reciclaje de la basura es Suecia.⁴ Este país concentró sus esfuerzos en alternativas para reducir la cantidad de toxinas que se filtran al subsuelo y hoy en día observan la basura como un negocio sumamente rentable al grado de que el 99 por ciento de la basura se recicla y se convierte en energía. Algunas de las estrategias que ha adoptado este país son:

En Suecia todo el mundo ordena su basura. Los hogares separan sus periódicos, plásticos, metal, vidrio, pilas, bombillas y cartón. Para los artículos más grandes que son más difíciles de recoger como los muebles o los aparatos electrónicos, la gente suele ir a los centros de reciclaje especiales que hay fuera de las ciudades.

El 43 por ciento de los suecos devuelven los restos de sus medicamentos a los farmacéuticos. Otro ejemplo es que la empresa H&M lanzó una campaña global que permitía a los clientes intercambiar su ropa usada por descuentos en la tienda. El sueco promedio devuelve alrededor de 146 latas y botellas por depósito. Es cierto que estamos a años luz de alcanzar estas cifras, pero consideramos que es momento de comenzar a aplicar técnicas de concientización que permitan avanzar en el tema.

“Un estudio realizado por la Comisión Europea (European Commission en inglés) descubrió que el 40 por ciento de los habitantes de Suecia había comprado al menos un producto con etiqueta ecológica en el mes anterior.”⁵

Finalmente, como se ha podido observar, el problema está y es persistente, es por ello que el punto de acuerdo va en el sentido de concientizar a la sociedad de la importancia de **difundir una cultura responsable de consumo, reutilización de artículos, separación de basura, producción de productos amigables con el ambiente, así como el reciclaje y tratamiento de residuos sólidos**.

Por lo anteriormente expuesto, de conformidad con las disposiciones involucradas en el proemio, someto a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con

Puntos de Acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Secretaría de Economía para que, en la medida de sus atribuciones, realice acuerdos con el sector empresarial para la utilización de materiales biodegradables y amigables con el medio ambiente en lo relacionado con envases, empaques y embalajes.

Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en la medida de sus posibilidades, considere la posibilidad de lanzar una cruzada de concientización en aras de que la población en general, comprenda la importancia que representa la separación y la recolección de basura, desperdicios y desechos que debe de realizarse por el bien común.

Tercero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Procuraduría Federal del Consumidor para que, en la medida de sus posibilidades, realice campañas en pro de una cultura de consumo de productos y servicios amigables con el medio ambiente y la salud pública.

Notas

1 http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe_resumen/08_residuos/cap8.html

2 http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe15/tema/pdf/Cap7_Residuos.pdf

3 <http://www.publico.es/sociedad/envases-retornables-vuelven-espana.html>

4 <http://www.upsocl.com/verde/suecia-se-queda-sin-basura-y-ahora-debe-imp-ortarla-de-otros-paises/>

5 <http://www.upsocl.com/verde/suecia-se-queda-sin-basura-y-ahora-debe-imp-ortarla-de-otros-paises/>

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a 13 de septiembre de 2018.

Diputada María de los Ángeles Ayala Díaz (rúbrica)